Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 10/03/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 22
Cm0033

Proveedor GONZALEZ, RAMON (202)
KUANIP 586-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	10,00	(434010002 - 3) Camara de Seguridad Bullet [2023 102-17] CAMARA 2.88 MM, 720P, 1MP [2023 102-17] CAMARA 2.88MM, 1080P, 2MP	7.950,00	79.500,00
0	2	15,00	(434010002 - 3) Camara de Seguridad Bullet [2023 102-17] CAMARA 2.88 MM, 720P, 1MP [2023 102-17] CAMARA 2.88MM, 1080P, 2MP	7.950,00	119.250,00
0	3	10,00	(290030070 - 66) CABLE SPLITTER PULPITO [2023 102-17] SPLITTER PULPITO DE ALIMENTACION 1A8	1.400,00	14.000,00
0	7	10,00	(290030084 - 55) FUENTE DE ALIMENTACION CCTV 12V 5 Am [2023 102-17]	5.900,00	59.000,00
0	8	25,00	(290030044 - 32) Ficha Plug Jack macho [2023 102-17] CONECTOR FICHA PLUG MACHO BORNERA	150,00	3.750,00
0	9	25,00	(290030044 - 33) Ficha Plug Jack Hembra [2023 102-17] CONECTOR FICHA PLUG HEMBRA	150,00	3.750,00
0	10	1,00	(290030070 - 54) CABLE UTP C5 (ext 305mts) [2023 102-17] BOBINA CABLE UTP 305MT CATEGORIA 5e EXTERIOR	34.900,00	34.900,00
0	12	25,00	(290030084 - 50) PAR BALUNS DE VIDEO [2023 102-17] PAR BALUNS CCTV UTP PASIVO	1.100,00	27.500,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA		341.650,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO SEGÚN DECRETO 671/11 ARTICULO 34 PUNTO 96

LUGAR DE ENTREGA MAIPÚ 367 - USHUAIA

Firma Responsable de Compra
Suboficial PCA | Acebal Sánchez Ma. Julia
Servicio Penitenciario Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 10/03/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 22
Cm0033

Proveedor GONZALEZ, RAMON (202)
KUANIP 586-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
PLAZO DE ENTREGA	7 DÍAS CORRIDOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA		
CONDICIÓN GENERAL			
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 102 Nro : 14		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 38 - Letra: - Año: 2023		
EXPEDIENTE NRO	11366 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1788 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Subalcaide (CP) Acebal Sánchez Ma. Julia
Servicio Penitenciario Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Firma Adjudicatario